

Ibarra, 21 de enero del 2019
MTVN-GG-002-2019

DE : MBA. Luis Antonio Enríquez
GERENTE GENERAL

PARA : Jenny Andino
EJECUTIVA DE VENTAS
Fabricio Rosero
DIRECTOR DEL CANAL
Grace Estrella
CONTADORA
Marilyn Rodríguez
COORDINADORA DE NOTICIAS
Richellín Orbe
COORDINADOR DE PRODUCCIÓN

ASUNTO : Rendición de Cuentas al CPCCS - AÑO 2018

Por el presente comunico, que ustedes conformarán el equipo que realizará el proceso de "Rendición de Cuentas del período 01 de enero al 31 de diciembre del 2018", su responsabilidad será la de recolectar la información que le corresponde a cada Departamento, planificar y elaborar el Informe de Rendición de Cuentas para cumplir con lo dispuesto en el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

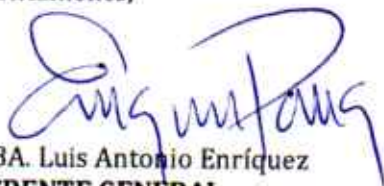
Dentro de las actividades a desarrollar están:

- Diseño de la propuesta del proceso de Rendición de Cuentas
- Evaluación de la gestión institucional
- Recolección y consolidación de la información para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía.
- Socialización interna del Informe de Rendición de cuentas.
- Planificación del evento de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía
- Ingreso de la información en el Portal del Consejo de Participación Ciudadana.

Adicionalmente, me permito indicar que la señora Jenny Andino será la responsable del registro de este Informe en el sistema informático del CPCCS.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,



MBA. Luis Antonio Enríquez
GERENTE GENERAL
REFERTOP S.A. TVN CANAL